Expediente: **1429/15**
Carátula: **MONTIVERO MIGUEL ANGEL Y OTROS C/ HISPANIA S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/04/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20146613471 - HISPANIA S.A., -DEMANDADO
90000000000 - MONMANY, VICENTE A.-SINDICO
20338157356 - MONTIVERO, JORGE ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1429/15

H105014996847

JUICIO: "MONTIVERO MIGUEL ANGEL Y OTROS c/ HISPANIA S.A. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1429/15.

San Miguel de Tucumán, abril de 2024

A la presentación de fecha 04-04-2024 efectuada por el letrado Luis Nicolas Salado, por los actores:

Al pedido de oficio a EDET: líbrese nuevo oficio a EDET, a tenor del librado el 18-12-2023, a fin de que informe respecto al estado de deuda del inmueble ubicado en Ruta 302 Km. 12,5, Colombres, Cruz Alta, inscripto en el Registro Inmobiliario en la Matrícula A-00756, padrón inmobiliario n° 374432, matrícula catastral n° 11201bis/193, de propiedad de la demandada HISPANIA S.A., cuyo nro. de Servicio de Energía Electrica es 265.294.

Al pedido de apercibimiento por la falta de presentación del título de la propiedad del inmueble en cuestión, no encontrándose ntimada la demandada al efecto, por ahora, no ha lugar.

Sin perjuicio de ello, INTÍMESE a la demandada a fin de que en el perentorio término de CINCO DÍAS presente el título de la propiedad del inmueble antes mencionado, bajo apercibimiento de obtener testimonio del mismo a su costa. JMA1429/15

Actuación firmada en fecha 08/04/2024

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.